

DIARIO CONSTITUCIONAL

de Palma de Mallorca.

VIERNES 31 DE MARZO DE 1837.

San Amos profeta y santa Petra.

Sale el sol á las 5 y 46 minutos y pónese á las 6 y 14 minutos.

CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ZUMALACARREGUI.

Sesion del dia 1.º de marzo.

Se abrió á las doce y media.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

El Sr. PRESIDENTE anuncia que se procede á las elecciones de presidente, vice-presidente y secretario.

Verificado el escrutinio de la primera eleccion, resulta haber obtenido votos los Sres. Salvato 91; Fuente Herreros 39; Villa 1; Acuña 1; Heros 3; Tarancon 1; Olózaga 1; Ligués 1; Fernandez de los Rios 1; Caballero 1. Total de señores votantes 140. En su consecuencia queda electo presidente el Sr. Salvato.

Se procede á la eleccion de vice-presidente, y hecho el escrutinio, resulta haber obtenido votos los Sres. Acuña 96; Venegas 37; Alvarez (D. Francisco) 1; Domenech 4; Fuente Herreros 3; Onís 1; Sosa 1; Cordero 1; Gorosarri 1; Mata Vigil 1; Heros 2; Almonacid 1. Total 149. Queda electo el Sr. Acuña por vice-presidente.

Se procede á la eleccion de secretario, y del escrutinio resulta haber obtenido 94 votos el Sr. Laborda; 52 Caballero, y varios otros señores uno cada uno. Queda electo el Sr. Laborda secretario: pues el total de señores votantes era de 153.

El Sr. ZUMALACARREGUI antes de dejar la silla de la presidencia dió las gracias al congreso por el honor que le habia dispensado y le rogó disimulase los defectos que hubiera podido cometer en el desempeño de las honoríficas funciones que le han estado encomendadas.

El Sr. SALVATO rogó que se votasen gracias al Sr. Presidente.

El Sr. ZUMALACARREGUI manifestó que los Sres. Salvato y Laborda podian pasar á ocupar sus respectivos asientos en la mesa.

El Sr. SALVATO despues de haber tomado asiento en la silla de la presidencia leyó un pequeño discurso en que manifestaba á las córtes la agradable sensacion de que participaba con el recuerdo de haber sido otra vez presidente del congreso nacional en el año de 1822, y que esperaba que los Sres. diputados continuarán en la puntual observancia del reglamento, verdadero regulador de las discusiones.

El Sr. secretario FERRO MONTAOS dió cuenta de una esposicion de la diputacion provincial de Valencia pidiendo ser autorizada para seguir recaudando los derechos municipales.

Se acordó pasase á la comision de Hacienda.

De otra de Doña María Francisca de Córdoba en que manifestaba que fueron sus dos hijos sacrificados por el cabecilla Gomez por haber sido hechos prisioneros en el fuerte de Córdoba, de cuya ciudad eran nacionales; y pedia se le asignase alguna pension con que poder mantenerse.

El Sr. secretario preguntó si esta esposicion se remitiria á la comision de premios nacionales.

El Sr. FERRER fue de opinion, que á donde debia dirigirse era al gobierno.

Puesto á votacion determinaron las córtes se remitiese al gobierno dicha solicitud.

Se leyó un oficio del Sr. ministro interino de la guerra, al que acompañaba un ejemplar de la ley sobre requisicion de caballos aprobada por las córtes y sancionada ya por S. M. Despues de leída dicha ley dijo el Sr. secretario Baeza las palabras de fórmula. "Queda publicada en las córtes como ley, y se dará noticia al gobierno para su promulgacion solemne."

Se leyó una proposicion firmada por varios Sres. diputados, en que pedian: 1. que desde hoy en adelante se abriesen las sesiones á las diez de la mañana, como prevenia el reglamento: 2.º que mientras se discutiese el proyecto de ley de libertad de imprenta, reforma de Constitucion y los presupuestos, se dedicasen á lo menos dos horas diarias á estos objetos, y que si esto no bastase se acordará por el congreso que hubiese dos sesiones extraordinarias cada semana.

Esta proposicion pasó á la comision de legislacion.

Fue leída por primera vez una proposicion del Sr. Abargues,

en que pedia se invitase al gobierno para que introdugese en las provincias rebeldes el mayor número posible de ejemplares del proyecto de reforma de Constitucion que habia presentado á las córtes la comision encargada al efecto por las mismas.

El Sr. ABARGUES la apoyó brevemente: de su discurso nada pudimos percibir por la rapidez con que S. S. se produce.

Se leyó por segunda vez una proposicion de varios Sres. diputados, en que pedian á las córtes que la comision extraordinaria de guerra, tomando del gobierno las noticias que necesitase, informara á las córtes con la brevedad posible el estado en que se halla la nacion respecto á los dos ramos de guerra y de hacienda, y propusiese los medios extraordinarios que creyese oportunos para la terminacion de aquella, ó manifestase que no eran necesarios.

Se preguntó si se admitia á discusion.

El Sr. ministro de HACIENDA. Pido la palabra para contestar á una alusion personal.

El Sr. PIZARRO manifiesta que no se podia usar de la palabra porque no estaba admitida á discusion la proposicion.

El Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Sr. ministro de hacienda, puesto que tenia que contestar á una alusion personal.

El Sr. ministro de HACIENDA. Me ha sido bastante sensible que habiendo venido el mes anterior casi todos los dias al congreso, ya para atender á las discusiones relativas á mi ministerio, ya para contestar y dar cualquiera explicacion que se haya pedido por las córtes, en el mismo dia que falté, ó que vine un poco tarde, el señor diputado Alvaro al apoyar esta proposicion haya dicho en su discurso, "que no se marchaba sino de embrollo en embrollo, y de engaño en engaño." Nada puede ser mas sensible que esto para todo gobierno.

Yo suplico al señor autor de este discurso que presente un hecho que pruebe su asercion, porque su patriotismo y el del gobierno, el decoro del congreso exigen que S. S. justifique que no hacemos otra cosa que marchar de embrollo en embrollo, y de engaño en engaño.

El Sr. ALVARO. Debo contestar al Sr. ministro de Hacienda, que esta proposicion de que se ha dado segunda lectura fue improvisada por un Sr. diputado á consecuencia de un dictámen de la comision extraordinaria de guerra; yo tambien improvisé el discurso con que la apoyé, en el cual manifesté mis opiniones, para lo que soy libre, y no tengo que dar explicaciones de las razones en que las fundé.

El Sr. ministro de HACIENDA. Yo soy el primero á hacer el acatamiento debido al derecho que tiene todo Sr. diputado para manifestar libremente sus opiniones en este recinto; pero no creo que ningún Sr. diputado tiene derecho para hacer una injuria como esta cuando no va acompañada de hechos que la puedan apoyar.

El Sr. ALVARO. No creo que lo que manifesté sea una injuria, sino una opinion mia particular, sobre la que repito no tengo que dar explicacion alguna.

Se preguntó si se admitia á discusion la proposicion de que se habia dado cuenta; el congreso acordó que no.

Se procedió al orden del dia.

Inmediatamente se preguntó si estaba suficientemente discutido el art. 9.º del dictámen de la comision de libertad de imprenta; habiéndose acordado que sí, fue puesto á votacion y quedó aprobado.

Se procedió á la discusion del dictámen de la comision de legislacion acerca de los juicios fenecidos en la anterior época constitucional.

El Sr. ESQUIVEL despues de manifestar que nadie podia negar la justicia de los dos artículos propuestos por la comision, sino su aplicacion, pregunta á la misma si Fernando VII en el año 23 reasumió en sí todo el poder legislativo.

El Sr. GOMEZ BECERRA empieza diciendo que una cosa que se habia respetado siempre en todos los cambios políticos, y en todas las vicisitudes habian sido los asuntos juzgados; y que á España le estaba reservado faltar á este principio, que quedó hollado por la Real cédula de 5 de febrero de 1824.

El orador pasando en seguida á contestar á algunas de las obser-

vaciones, manifiesta que el Sr. Esquivel habia preguntado si el rey habia reasumido en 1824 el poder legislativo; S. S. contesta á esto que con efecto lo habia reasumido, pero que habia sido únicamente de hecho, no de derecho, y sí por un acto de tiranía.

Respecto á haber dicho tambien el Sr. Esquivel que al fenecer la época constitucional feneció tambien aquella legislación, el orador contestó que de cualquier manera que esto fuese, á ninguna ley se le debia dar efecto retroactivo. Y concluyó por último por no molestar mas al congreso, manifestando ser la cuestion muy sencilla, y merecer aprobarse el dictámen.

Precedida una rectificación de hechos entre los Sres. Esquivel y Gomez Becerra, dijo

El Sr. ACEBO. Desearia antes de entrar en materia, que el señor secretario leyese íntegra la Real cédula de 5 de febrero de 1824.

El Sr. secretario FERRO MONTAOS leyó íntegra dicha cédula.

El Sr. ACEBO (continuando). Antes de entrar mas en materia, me parece que no será inoportuno despejar el terreno de la cuestion, rectificando varias de las observaciones hechas por el Sr. Gomez Becerra en su discurso, contestando al Sr. Esquivel.

Ha dicho S. S. que muchas veces una sentencia ha producido ejecutoria: pero S. S. ha olvidado que aun cuando se siguiesen las tres instancias siempre quedaban los recursos extraordinarios de injusticia notoria etc.

Habiendo el orador pasado á examinar varios casos particulares del marques de Galicia y otras, el presidente invitó á S. S. á que se ciñese á la cuestion.

El Sr. ACEBO manifestó que creia estar en el órden.

El Sr. PRESIDENTE. Siendo pues ya la hora, continuará V. S. mañana, Sr. Acebo.

Se dió cuenta de un oficio de un Sr. diputado por Cádiz, cuyo nombre no pudimos percibir, anunciando la presentacion de sus poderes.

Se acordó pasase á la comision de poderes.

El Sr. Presidente. Mañana continuará la discusion pendiente, y la de los demas asuntos señalados. Ciérrase la sesion. Eran las cuatro y cuarto.

ESPAÑA.

Madrid 17 de marzo.

Partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

Division auxiliar portuguesa.—Estado mayor.—Escmo. señor.—El comandante militar de Balmaseda en oficio de hoy á medio dia me dice lo siguiente:

Tengo la mayor satisfaccion en comunicar á V. E. que la 5.^a compañía y la de granaderos del 7.^o batallon de Vizcaya han sido hechas prisioneras en las alturas de Santo Domingo sobre Bilbao en la accion del dia 10, habiendo ademas perdido la faccion mas de 200 hombres entre muertos, heridos y pasados. En aquel dia durmió nuestro ejército en Galdácano, y hoy debe haber entrado en Durango. Hubo una dispersion completa, de cuyo resultado vienen á sus casas los mozos que estaban en las filas enemigas, y son de estas inmediaciones.

En este momento acaba de llegar un confidente que viene de Ochandiano y Villareal de Alava, y me dice que el ejército dejó á Durango, y se dirige á Oñate por las alturas. Lo que tengo el honor de participar á V. E. para conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. Cuartel general de Villarcayo 12 de marzo de 1837.—El vizconde de las Antas, general de la division auxiliar portuguesa.—Escmo. Sr. ministro secretario de estado y del despacho de la Guerra.

Cuerpos del ejército de operaciones de la costa de Cantabria.—Escmo. Sr.—En este momento digo al Escmo. Sr. general en jefe lo que sigue:

En esta mañana nuestras operaciones han sido altamente satisfactorias. Al amanecer hemos avanzado y capturado con poca resistencia los reductos y atrincheramientos de las alturas de Ametzagaña, desde donde he tomado la posicion que deseaba ocupar; mi derecha en Ametzagaña, y mi izquierda en las alturas de Gabias. Durante el dia se ha sostenido el fuego de artillería; pero no de mucha importancia. Ya puedo descender á la carretera cuando lo crea oportuno. El enemigo concentrará probablemente una gran fuerza dentro de uno ó dos dias con el objeto de desalojarnos de nuestra línea actual: mi objeto principal en la actualidad es el de ocupar al enemigo con el objeto de facilitar el que avancen las otras columnas del ejército que estan destinadas á cooperar. La conducta de los gefes, oficiales y tropa ha sido satisfactoria en el mas alto grado; y á medida que continúen las operaciones, tendré la satisfaccion de manifestar, para la aprobacion de S. M., el valor y servicios distinguidos de los que mas se hayan señalado. Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para mayor brevedad, y por si cree deber ponerlo en conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años.

Alturas de Golzao á las diez de la mañana del 10 de marzo de 1837.—Escmo. Sr.—Evans.—Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se traslada á este de la Guerra una comunicacion del regente de la audiencia territorial de Pamplona fecha del 11 del corriente á las diez y media de la mañana, en que dice estaba desfilando en aquella misma hora por el camino de Irurzun el ejército del general Sarsfield, compuesto de 10700 infantes y 400 caballos, añadiendo que dicho general con sus tropas iba en busca del enemigo, que se hallaba á dos leguas de dicho Pamplona.

El baron Das Antas con fecha de 12 del corriente mes des. de Villacayo, refiriéndose á avisos recibidos de los comandantes de Balmaseda y de Villanueva de Mena, da parte de que el ejército salió de Bilbao á las 7 y media de la noche del 10 con direccion á Galdácano, en donde encontró de 10 á 12 batallones facciosos: que inmediatamente se empeñó el combate, que duró hasta la noche, habiendo entrado por la tarde en Bilbao algunos heridos y 50 prisioneros facciosos.

Consulado de España en Bayona.—Escmo. Sr.—Muy señor mio: A las 4 de esta mañana tuve la satisfaccion de recibir carta del Escmo. Sr. general Evans fecha á las diez y media de la mañana de ayer en las alturas de Galzao, incluyéndome un despacho para el Escmo. Sr. conde de Sarsfield, á quien lo he dirigido con la debida prontitud, y el adjunto para V. E.; que igualmente se lo envió por extraordinario, porque juzgó que es importante; y será grato á S. M. como asimismo á su gobierno, el saber su importante contenido lo mas pronto posible; como igualmente las demas noticias que me han llegado hasta este momento.

Dicho Sr. general Evans tiene la bondad de comunicarme que desde la madrugada de ayer en que emprendió su movimiento desde S. Sebastian, habia avanzado hasta aquel punto tomando posesion de los reductos y alturas fortificadas del enemigo desde Ametzagaña hasta las de Galzao: su ala izquierda la tenia en este punto, y su derecha en el de Ametzagaña.

Media hora despues he recibido otra comunicacion de uno de mis agentes de Behovia, que con fecha de anoche á las doce me dice que nuestras tropas á las órdenes del Escmo. Sr. general Evans han formado tres divisiones: la primera ha atacado por el punto de Lasarte, y habia llegado hasta cerca de Andoain, donde permanece en una de sus alturas: la segunda que es la del centro, ha dado su ataque entre Ametzagaña y Loyola; dirigiéndose hácia el puente de Astigarraga, cuyas alturas va ocupando; y la tercera ha atacado por Renteria á la venta del citado Astigarraga, y pernoctó la noche pasada en una falda que hay antes de llegar á aquella venta; colocó inmediatamente un cañón; é hizo continuar el fuego sobre el camino real.

Los batallones facciosos (escepto los que ocupan á Oriamendi, que no han sido atacados y permanecen quietos) han perdido todas sus formidables posiciones y trincheras, y ocupan el lado opuesto del camino real. Ha habido bastante pérdida de una y otra parte: nuestras tropas han cumplido gloriosamente con su deber. En Oyarzun tocaron los enemigos las campanas como señal para que se reunieran los paisanos; pero ninguno ha acudido al llamamiento. Recelo con algún fundamento que los de Vera y Lesaca hayan salido al monte de Aya, que está próximo á Oyarzun. Ningun refuerzo ha llegado á los facciosos en todo el dia.

Á las siete de esta mañana he recibido una comunicacion del Escmo. Sr. conde de Sarsfield, y otra del Sr. D. Antonio Maria del Valle, de las que resulta que antes de ayer noche 9 del corriente quedó acampada en las inmediaciones de Pamplona la tropa al mando de aquel digno general llena del mayor entusiasmo y contentísima de irse á batir con el enemigo de nuestra patria.

En la madrugada de ayer emprendió su movimiento á la misma hora en que lo verificó el Sr. general Evans, segun otra comunicacion de las siete de la noche de ayer de Valcarlos, que tambien acabo de remitir.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bayona 11 de marzo de 1837.—Escmo. Sr.—Agustin Fernandez de Gamboa.—Escelentísimo Sr. secretario del Despacho de la Guerra.

Capitanía general de Estremadura.—Escmo. Sr.: El comandante general de la línea de la Mancha D. Florencio Olave me da parte desde el puerto de Sta. Cruz con fecha de ayer, que siendo infructuosas las tentativas de las facciones reunidas de la Mancha y Toledo, en número de 500 caballos y 100 infantes,

de poder entrar en Sirdela y Talarrubias por la vigorosa resistencia de nuestras tropas, perseguidos de ellas, se dirigieron á Trujillo, entrando y alojándose en aquella ciudad 200 caballos: oportunamente se mandó retroceder la columna de coraceros y cazadores de la Reina Gobernadora que marchaba á Plasencia, segun dije á V. E. en 11 del que fecha, al mando del coronel D. José de los Rios, compuesta de 30 caballos y algunos infantes, y lograron sorprenderlos y desalojarlos de aquella poblacion, causándoles 40 muertos y dispersándolos en pequeños grupos; siendo tal el terror pánico del enemigo, que cuatro movilizadas que quedaron rezagadas en Zorita, al incorporarse á la columna se encontraron con 20 facciosos, quienes se pusieron en precipitada fuga hácia sus guaridas, dejando cinco caballos en su poder. Nuestras valientes tropas siguen en su avance, y es de esperar se ahuyenten de un todo de este distrito, ó sean presa de su valor y activa persecucion, de cuyo resultado daré á V. E. conocimiento. Esta incursion de la faccion hasta el centro de mi distrito me deja presumir haya sido tal vez para apresar los créditos presentados á la consolidacion que dirige á Sevilla y Cádiz D. Isidro Ruiz; però este ha llegado con felicidad á Talavera la Real y continua su marcha sin inconveniente, y dirijo este por extraordinario para que el gobierno descanse en esta confianza. Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 13 de marzo de 1837. —Escmo. Sr. —José Martínez de S. Martin. —Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Escmo. Sr.: muy señor mio: La salida del general Sarsfield que anuncié á V. E. en mi comunicacion por extraordinario de 9 del corriente, no tuvo efecto hasta antes de ayer á las ocho de la mañana. Su cuerpo de operaciones compuesto de los cuerpos y fuerza que indica el estado adjunto, emprendió su marcha por el camino real de Tolosa, con un orden admirable: la vanguardia de tiradores y flanqueadores mandada por el bravo coronel D. Leon Iriarte abria su marcha; seguía la vanguardia compuesta de la brigada que perteneció á la division Alaix al mando del coronel Urbina; seguía la caballería de la legion francesa y un escuadrón de Borbon, en todo 350 caballos; despues la cuarta division con seis batallones y el general Sarsfield á su cabeza; y á retaguardia la legion francesa.

En el pueblo de Sarasa hicieron los enemigos una débil resistencia con dos compañías que desalojaron los tiradores sin que la columna detuviese su marcha. En la posicion de Erice la resistencia fue un poco más formal por dos batallones facciosos detras de sus parapetos; pero prontamente fueron rechazados por los tiradores y algunas compañías de cazadores mandadas por el mismo general Sarsfield en persona: en esta escaramuza hubo 20 heridos, entre ellos un capitán de tiradores muy gravemente. El ejército continuó su marcha sin oposicion hasta Irurzun y campó aquella noche apoyando su izquierda en Echevarria á la entrada de la Borunda, camino real de Vitoria, hasta frente de Irurzun, delante de las dos Hermanas. La noche fue terrible de agua, nieve y ventisca: el general la pasó en el campo, ofreciendo un ejemplo propio y digno de este bizarro veterano. Ayer de mañana sin noticias del general Evans, y dudando si habia detenido el movimiento á causa del fuerte temporal que se experimenta, y careciendo de noticias del general en jefe de estos últimos dias y sin noticias también de las intenciones ni direccion de los siete batallones y 200 caballos que con D. Sebastian se habian dirigido á refaguardia por su flanco izquierdo; se replegó sobre Erice y Sarasa, adonde le he remitido las comunicaciones de Evans que le impondrán de que antes de ayer atacó las líneas y reductos de los enemigos logrando apoderarse de ellos y habrá sabido que la expedicion de D. Sebastian pasó al anochecer del 11 por enfrente de Puente con direccion á la ribera.

Hoy se le está disponiendo un nuevo convoy de víveres por si se detiene en dichas posiciones; por el maldito tiempo que continúa, y porque de este modo retiene separadas de S. Sebastian todas las fuerzas que estan á su frente.

El general Sarsfield en grande uniforme, y decorado de todas sus grandes cruces y bandas, dirigia y ordenaba la marcha, y el soldado y el oficial mostraban el mayor contento, la más grande veneracion y la más completa confianza de su dignísimo general, y el pueblo entero de Pamplona, á pesar de la lluvia que caia en aquel momento; miraba aquel espectáculo impo- nente desde sus murallas.

En estos últimos tres dias hemos tenido una baja de 600 hombres que han pasado al hospital atacados de la grippe, que continua haciendo estragos, y nos está inundando los hospitales.

El brigadier Van-Halen no ha podido acompañar á la expedicion porque ha caido enfermo con una pulmonía, que lo ha puesto de cuidado; en el dia está muy aliviado. Dios &c. Pam-

plona 13 de marzo de 1837 —Antonio María del Valle. —Señor Secretario del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de las provincias Vascongadas. —Escelentísimo Sr.: Un pasajero procedente de Guernica, de donde salió ayer mañana; dice que anteayer 10 á las siete de la mañana llegó nuestro ejército á los pueblos de Galdacano y Laraberna, donde se rompió un vivo fuego: los facciosos se guardaron de sus parapetos; pero fueron derrotados en un momento por nuestra artillería. En seguida se emboscaron cuatro batallones enemigos que fueron descubiertos por nuestra caballería, y á la llegada de nuestros infantes fueron deshechos, habiéndoles cogido una porcion de prisioneros, cuyo número ignora: añade que se decía que el batallón de Luqui habia tenido 100 heridos. La faccion se retiró á la merindad de Arratia: á la parte de Guernica llegaron 40 dispersos, quienes aseguraban habian perdido la accion. Dice también que ayer 11 fué un dia de llanto para los pueblos de Guernica y Durango, de cuyos puntos bajaban de 500 los carros que sacaban los efectos para las aldeas. Estas noticias son contestes con las que han dado dos paisanos; el uno que salió de la parte de Bermeo, y pasó ayer por Durango, y el otro que ha llegado de Ondarroa: el primero dice además que nuestro ejército en número de 28 batallones salió en dos divisiones para Munguia y Galdacano: que en este último punto se hallaban ocho batallones facciosos que fueron cargados; y el segundo añade que la junta vizcaina que permanecía en Durango, habia salido para Ellorio.

En esta plaza y sus inmediaciones no ha ocurrido novedad. Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 12 de marzo de 1837. —Escmo. Sr. —Liborio Gonzalez. —Escmo. señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

En su lugar insertamos el real decreto de 13 del corriente, por el que S. M. se ha servido disponer que se quemen en esta corte pública y solemnemente todos los documentos de la deuda pública que pertenezcan á la nacion y hayan entrado en sus arcas con el destino de ser amortizados, y que á la quema preceda la publicacion de un anuncio que contenga los números, clase y valor de los efectos que se hayan de destruir.

De la Revista de ayer copiamos lo siguiente:

Nuestro corresponsal de Pamplona en carta escrita á las dos de la noche del dia 10 del corriente que acabamos de recibir nos dice lo siguiente:

El general Sarsfield ha recibido parte del general Evans en que le manifiesta que el 9 sin falta atacaria la línea de los enemigos, atendido á que tienen dispuesto todo para el objeto. En consecuencia de esta plausible noticia hoy saldremos de esta todas las tropas con el general Sarsfield, para atacar á los enemigos que se hallan en número de 9000 hombres parapetados á nuestro frente. El ejército está entusiasmado y es tal la confianza que tenemos en Sarsfield, que no dudamos conseguir la victoria.

La orden de la plaza que dicho general ha dirigido á las tropas de su mando es un modelo de la disciplina que se promete observar, y ha producido el mayor entusiasmo en el ejército y en los habitantes del país.

Segun noticias recibidas por otro conducto sabemos que el general Seoane llegó el 9 á Bilbao: que fue muy bien recibido del ejército y de los heroicos habitantes de aquella plaza; y que Espartero estaba disponiendo salir de ella al frente de las tropas el 11 para atacar á los enemigos.

Es probable que á esta hora las armas defensoras del trono de Isabel II y de la libertad hayan cogido los laureles de gloria que anhelaban y que el pueblo desea, para confusion y exterminio de tantos enemigos que bajo diferentes matizes se presentan á combatir la noble causa que defendemos.

Nuestro corresponsal de la frontera escribe con fecha 10 del actual, y despues de referir las noticias que sobre el movimiento de nuestras tropas hemos publicado ya, da los pormenores que extractamos á continuación:

Segun una orden del pretendiente con fecha 6 de este mes, debian reunirse todos los cuerpos formados de los individuos que llaman *ojalateros* en las villas de Azeitia y Azcoitia, para formar la division de reserva, no considerándolos útiles para otra cosa. Los batallones facciosos de Navarra han dado á dicha division el título de *zulos del empuje*. Es increíble lo que sufren unos militares tan finos, hijos todos de casas tan decentes, pues no alcanzando á cubrir sus necesidades la escasa paga de 6 reales diarios que reciben, se ven en la precision de vender cuantas alhajas y ropas poseen.

En Navarra es escandaloso el número de raciones que han

exigido los facciosos en estos últimos días, repartidas entre los valles de Borunda, Araquil, Olo, Gulina, Araiz, Echauri, Ulzamana y Anue, habiendo consumido desde el 3 al 8 del corriente 600 mil de pan y carne y 8000 de cebada y paja, ocupando en conducirla el número de bagajes que son consiguientes.

Barcelona 22 de marzo.—Alcance extranjero.

Los periódicos que tenemos á la vista alcanzan los de Londres al 11, los de Paris al 14 y los de la frontera al 17.

Los fondos españoles no habian hecho movimiento en la bolsa de Londres, pero sí en la de Paris del 13 donde la deuda activa tuvo un aumento de 2 por ciento $28 \frac{1}{4}$ con motivo de las primeras voces del movimiento de Evans. El *Moniteur* del 14 publica oficialmente el primer parte telegráfico del general Arispe de que ya tienen noticia nuestros lectores, y es regular que en la bolsa de aquel día tomase nuevo incremento la deuda española.

Por lo demas ni los periódicos ingleses ni franceses no contienen novedad particular.

El ministerio frances se mantenía, y con pocas ganas segun parece de dejar sus sillas. Hablábase de disolucion de la cámara, pero despues de la sesión.

Noticias de la frontera.

El 10 del corriente la division del general Sarsfield, habiendo hecho su movimiento en direccion á Ulzama, encontró la vanguardia carlista que fué rechazada. Todos creían que al siguiente día se empeñaria una accion, pero Sarsfield hizo una contramarcha y el 11 por la noche sus tropas en número de 10,600 hombres y 400 caballos, 10 piezas de artillería y 150 minadores pasaron la noche en Villanueva, Yabar, Echarren y otros lugares del valle de Araquil. Habia un batallon en observacion en Irurzun.

Asi que el infante D. Sebastian tuvo aviso de la contramarcha de Sarsfield, dió orden á Garcia de seguir su movimiento con el batallon de desertores de Argel, el 12.º de Navarra, el 1.º de Castilla y un batallon de Gomez.

El infante D. Sebastian se puso igualmente en marcha algunos instantes despues con 4 batallones; decíase ser su objeto el proteger la expedicion de Castilla, la que no está abandonada.

—Cuatrocientos cincuenta heridos carlistas en la accion del 10 entraron el 11 en Tolosa.

—Los cristinos fortifican las alturas de Amezagaña que se hallan frente de Astigarraga.

Hubo un pequeño encuentro el 11 á las 3 de la tarde en Sarasa, á 2 leguas de Pamplona sobre el camino de Tolosa entre la vanguardia del general Sarsfield y el 3.º batallon de Navarra.

San Sebastian 13 de marzo.

El ejército, como ya sabreis, hizo su movimiento el 10 por la mañana, y á las 9 la division Jáuregui, con arma á discrecion se apoderó de los atrincheramientos de Garbera y de Amezagaña. Adelantóse luego hasta el pie de la montaña de Chorisegui, y aunque no se tratase sino de ocupar á Amezagaña y sus alrededores, empeñóse un fuego muy sostenido que duró todo el día. Preciso fue sacar de apuro al batallon de chapelgorris que se hallaba comprometido, y contamos sin fruto fuera de combate cerca de 900 hombres entre ellos 98 chapelgorris. Fuera de la division de Jáuregui, solo 3 batallones tomaron parte en la refriega.

El 11 el ejército no hizo movimiento alguno y tomó todas las precauciones para mantenerse.

El mismo día el brigadier Iriarte llegó de Santander.

No teniendo la ciudad de San Sebastian bastante local para los hospitales, hay que enviar una gran parte de los heridos á Santander.

El mal tiempo ha suspendido las operaciones el 12, sin embargo algunas compañías han pasado á Loyola para ocupar allí las granjas de Chirnistegui, en las cuales se han preparado alojamientos para algunos batallones. Si mañana mejora el tiempo habrá algun movimiento.

Hasta ahora los facciosos no se han servido mas que de un cañon que habian colocado sobre la montaña de San Marcos debajo la hermita.

—D. Carlos durante la accion del 10 se hallaba sobre de una altura llamada santa Bárbara desde donde seguia los movimientos de los dos partidos.

—Los ingleses despues de haber echado un puente de barcas para pasar á Loyola por la parte de Astigarraga, fueron á ocupar aquel punto donde se alojaron 6 batallones.

—Asegúrase que el 10 el general Espartero habia llegado á Durango.

Extracto de una correspondencia carlista.

Hernani, 11 de marzo de 1837.

Rendido de cansancio no tengo tiempo, no tengo mas tiempo que para deciros que los cristinos, bajo el mando del general Evans nos atacaron ayer, desde el fuerte de Alza, situado entre Pasages y San Sebastian, todas sus fuerzas divididas en dos columnas de 6000 hombres cada una: se dirigieron á las cinco y media sobre sobre nuestros reductos de Amezagaña, de los cuales se apoderaron por sorpresa. Las tres compañías que los defendian, viéndose flanqueadas por dos partes, no trataron mas que de ganar una altura que hay sobre el camino de San Marcos, montaña sumamente elevada que domina todos los alrededores. Una de las columnas siguió la misma direccion, dirigiéndose la otra sobre Astigarraga, sin hallar la menor resistencia. No fue detenida en su marcha hasta que

llegó á cien pasos de esta ciudad, y aun algunos peseteros llegaron hasta el camino real de Francia, entre la venta de Oyarzun y Astigarraga. El 2.º batallon de Guipúzcoa que acababa de llegar á aquel punto, cargó aquella columna á la bayoneta y la llevó hasta Choritoquieta, altura que se halla á 10 minutos de Amezagaña. Continuó el fuego en aquel punto hasta las 7 de la noche. Una pequeña eminencia llamada *Antoniga*, fue tomada y recobrada hasta ocho veces; yo fui varias veces en medio de las balas enemigas que llovian de todas partes.

Peleábamos en aquel punto uno contra cuatro, y por fin quedé en nuestro poder. Retiróse el enemigo hasta cerca de Amezagaña, donde pasó la noche. La otra columna fue detenida en su marcha á medio camino de San Marcos, teniendo que replegarse sobre el mismo punto.

Las pérdidas de ambas partes han sido considerables, pero la del enemigo han sido mayores. Hemos perdido unos 400 hombres y el enemigo cerca de 1.000.

No pudo conseguir su objeto que era el cortarnos la comunicacion con Irun y apoderarse de Hernani.

Hoy los cristinos han guardado sus posiciones, y se han ocupado en colocar cañones en Amezagaña. Es regular que mañana hagan una nueva tentativa. A las cuatro de la madrugada pasará á los puntos avanzados, que no he abandonado durante todo el tiempo del ataque de ayer; estuve constantemente con el segundo batallon de Guipúzcoa, que sufrió una pérdida mas considerable que los demas batallones.

PALMA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 PARA EL 31 DE MARZO.

Parada Provincial y Milicia nacional: subalterno de hospital y provisiones Provincial.—*Juan Coll.*

AVISOS DE PARTICULARES.

El que quiera comprar un jardin de cosa de un cuarton y medio, con una casita de recreo, sito en el clot de Jesus de este término, pase á verse con don Mariano Barceló y Gomila, plaza de la Catedral, núm. 1.º, quien se halla encargado de su venta.

Se desea saber por el propio don Mariano Barceló y Gomila el paradero de D.ª Josefa Maldonado, á la que tiene que entregar cierta cantidad de dinero por encargo de un caballero del continente.

Loteria moderna nacional.

Nota de los números premiados pertenecientes al sorteo celebrado en Madrid el día 13 del corriente, cuyos billetes han sido despachados en esta administracion.

Números.	Premios.
606.	16 pesos.
8383.	16
15733.	60
18090.	16
22692.	16

Palma 30 de marzo de 1837.—*Escalas y Vidal.*

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas desde el día 29 del corriente hasta el día 30 á las doce de su mañana.

Día 29 —De Mahon laud san Antonio, de 25 ton., pat. Antonio Masot, con 6 mar., lastre y tropa: salió el 25. De Cullera id. san Cuyetano, de 18 ton., pat. don Juan Florest, con mar., 2 pasag. y arroz: salió el 26. De Mahon id. san José, de 27 ton., pat. Juan Bosch, con 6 mar., lastre y tropa: salió el 27. De Valencia bergantin goleta Palmira, de 105 ton., al mando de don Miguel Morey, con 11 mar. y 28 pasag.: salió el 25. De Mahon jav. san Antonio, de 16 ton., pat. Nicolas Bauzá, con 5 mar., lastre y tropa: salió el 27. —Día 30.—De id. idem Soltero, de 14 ton., pat. Antonio Bauzá, con 6 mar., 9 pasajeros y lastre: salió el 27.

Despachada el 30.

Para Puerto Rico balandra Sanson, de 49 ton., cap. don Bernardo Nicolau, con 11 mar. y géneros.

Señales de los buques que se han visto en Puerto Pi desde las doce del día 29 hasta la misma hora del día 30.

Señal á la parte de poniente de buque cuadro no conocido.

Hoy á las doce del día sale correo para Mahon.